Setenta años en el desarrollo libre del espíritu*

(Un gigantesco esfuerzo de cooperación regional)

CARLOS VON PLESSING**

La palabra auténtica ha sido descrita como mágica para quien la recibe, y como sacra para quien la utiliza. Mágica porque permite al interlocutor recepcionar conocimientos, valores desde la distancia y sacra pues dota a quien la usa de un poder inigualable, capaz de mover y conmover.

En el ejercicio de la palabra auténtica, mágica y sacra a la vez, quiero transmitir en forma emocionada los sentimientos que me embargan, en mi calidad de rector, cuando nos reunimos para celebrar los setenta años de la Universidad de Concepción y, también, en uso de la palabra auténtica, rendir un homenaje de gratitud, admiración y respeto a todos aquellos hombres libres que la crearon y pusieron, finalmente, en marcha en aquel venturoso marzo de 1919. Y una vez más en el ejercicio de la palabra auténtica, digo que la pusieron en marcha modestamente.

LA GRAN FUNDACION CULTURAL

Transcurridos 70 años, en los nombres de don Enrique Molina Garmendia y

^{*}Discurso del Rector Carlos von Plessing Baentsch, en la ceremonia conmemorativa de los setenta años de la Universidad de Concepción.

^{**}CARLOS VON PLESSING. 40 años al servicio de la Universidad. Estudiante de Química y Farmacia. Profesor Ayudante. Profesor. Director de la Escuela de Graduados. Vicerrector Académico y Rector.

del doctor Virginio Gómez González, simbolizamos hoy a los fundadores. Llegue a través de la evocación de tan egregias figuras nuestro tributo a todos esos hombres que buscaban un camino nuevo, y que estuvieron allí, en la primera hora de esta Universidad hoy consolidada.

La gran fundación cultural de Concepción en el presente siglo, afirma Fernando Campos Harriet en su historia penquista, es su Universidad. En 1917 don Enrique Molina había solicitado al Presidente don Juan Luis Sanfuentes la creación de una Universidad. "Por ese tiempo no concebíamos—dijo don Enrique en uno de sus discursos conmemorativos— que la Universidad pudiera existir de otra manera que fundada por el Estado". Dos años más tarde se convencían de lo contrario, al poner en marcha la Universidad de una ciudad, con sus carreras de Dentística, Farmacia, Química Industrial y Pedagogía en Inglés.

El mismo don Enrique recordaría que fue un gigantesco esfuerzo de cooperación regional, que llevó incluso a las damas penquistas y a las de las colonias española e italiana, en repetidas veces, a organizar fiestas para reunir fondos en pro de la iniciativa.

Concepción, sin embargo, era una ciudad con tradición universitaria. Le venía de la fundación de la llamada Universidad Pencopolitana, en el siglo 18, y de los Estudios Jurídicos, que dirigió Pedro Fernández Garfias, organizador del primer curso de derecho en Concepción, entre 1831 y 1834, y que tuvo como sede el llamado Instituto Literario de Concepción. Finalmente, en 1865, se fundaría el curso fiscal de leyes, primer antecedente de nuestra actual Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Concepción tenía, entonces, una antigua tradición universitaria y estaba, como lo probaçon los hechos, inserta en la memoria colectiva.

PRIMERA UNIVERSIDAD REGIONAL

La ciudadanía penquista no se equivocó al poner tanta fe en la nueva obra. El tiempo le daría la razón. La región, la ciudad misma, no podría exhibir hoy el grado de desarrollo que posee si no hubiera contado con los recursos humanos proporcionados por la Universidad que ella misma visionariamente contribuyó a crear, no sola, sino con esfuerzos compartidos y la ayuda entusiasta y solidaria del sur del país y que se manifestó en pequeños y grandes aportes, algunos de los cuales guarda el anecdotario, como aquél acordado por la Municipalidad de Perquenco y que señalaba que la muy ilustre Corporación de Perquenco había acordado una subvención permanente en sus presupuestos anuales para el sostenimiento de la Universidad de Concepción.

Alusiones burlonas hubo cuando se recibió el telegrama, más don Enrique retrucó: "Quién sabe. Es probable que éste sea el signo más alentador que hemos visto hasta ahora. Quiere decir que nuestro movimiento ya ha tomado cuerpo y extensión, y que muy lejos de la ciudad ya hay voces, instituciones y hombres de bien que nos acompañan y que desean ayudarnos. Esto, a mi juicio, agregó, tiene un sentido magnífico". Se estaba en presencia, quizás, de los primeros balbuceos de un lenguaje regionalista que con el correr del tiempo ha ido tomando cuerpo. Y lo concreto, en este lenguaje regionalista, en esta idea naciente, está involucrada la Universidad de Concepción. La primera Universidad Regional del país, que al cabo de setenta años ha alcanzado proyección nacional e internacional. Así lo demuestra nuestra interacción con universidades del mundo, centros de investigación, gobiernos, organizaciones no gubernamentales, las Naciones Unidas. Se nos reconoce, se nos valora, se nos considera.

Las más recientes consideraciones han provenido de entidades tales como la Universidad del Estado de Ohio, casa de estudios norteamericana con la que mantenemos estrechos lazos de colaboración, que comenzaran en el plano de las investigaciones botánicas y se extendieran con mucho vigor a otros ámbitos, entre ellos la educación y la medicina, y que existe la posibilidad cierta que podrán ampliarse para ayudar a la docencia e investigación de otras facultades, entre ellas las de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias y Forestales.

GRANDES PROYECTOS INTERNACIONALES

Respaldan, igualmente, la consideración internacional de que hoy felizmente goza la Universidad de Concepción, otros dos proyectos. El llamado Europa América Latina (EULA), que cuenta con el respaldo del Consejo de Europa y de universidades de Italia y Portugal que, como se sabe, nos permitirá investigar hasta en sus más mínimos detalles la Cuenca del Bío Bío y el mar adyacente, y contar con un plan de manejo para utilizar los recursos de manera racional. Quince millones de dólares es el valor total del mencionado proyecto EULA, y el participar en la primera línea nos facilitará la adquisición de equipos que quedarán en nuestra casa, por un valor de cinco millones de dólares. Consecuencia directa del proyecto Europa Latinoamérica es el ya estructurado Doctorado en Ciencias Ambientales, el primero en Chile por sus características, y cuyo cuerpo académico lo constituirán investigadores de universidades italianas, portuguesas, latinoamericanas y chilenas. Los estudios de dicho programa de doctorado se inician en julio de 1989 y se prolon-

garán hasta junio de 1992. Estará dirigido a licenciados, titulados o graduados en un número de 36. El doctorado tiene como objetivo proporcionar las bases teóricas, experimentales y metodológicas para un conocimiento de los problemas físicos, químicos y biológicos, de ingeniería, jurídicos, económicos y sociales relacionados con la cuestión ambiental.

El tercer y reciente ejemplo de lo valioso e importante en materia de interacción internacional es el proyecto Geología Económica de Chile, que está en marcha en colaboración con la Agencia Japonesa para la Cooperación Internacional, JICA. Nos permitirá adquirir equipos por un valor de siete millones de dólares y hacer una gran radiografía de los recursos mineralógicos de nuestro país. Al mismo tiempo que, para la administración tanto del proyecto EULA como el de Geología Económica, están siendo habilitadas dependencias especiales en el campus universitario para desde allí dirigir su administración. De tal envergadura son, pues, ambos.

Es así como la Universidad cumple una de sus misiones: hacer útil el conocimiento que ella misma contribuye a crear.

EL TIEMPO QUE SE AVECINA

En sí, la Universidad tiene tres tareas que son la piedra basal de su quehacer. Buscar el conocimiento a través de la investigación, y en ello nuestro accionar está correctamente inspirado y los resultados han sido exitosos. Luego viene la etapa de difusión del conocimiento, prodigarlo a otros, y de ello se encargan fundamentalmente la docencia y la extensión. La docencia cada día en nuestra Universidad se perfecciona, en especial la de pre-grado, aun cuando no olvidamos la importancia de la de post-grado. El reciente seminario sobre docencia avala mis palabras. Nos debemos a nuestros estudiantes, ellos son la meta de todo nuestro esfuerzo y queremos cada día una más perfeccionada docencia de pre-grado. La misión primaria de la Universidad consiste en la formación de hombres cultos, de personas que junto a la especialización dominen los conocimientos de la cultura. El gran deber del universitario es su responsabilidad social, que se ejerce a través de un liderazgo que es moral, que es ejemplarizador. Es lo que Ortega llama autoridad. Es lo que buscamos respecto de nuestros alumnos, otorgarles esa autoridad y que ejercitarán como profesionales y en beneficio de las comunidades a las que sirvan. Sobre todo en el tiempo que se avecina, un tiempo de ejercicio pleno de libertades y derechos, en el cual cabrá, para otorgarle estabilidad, el buen juicio, la ponderación, la reflexión.

LA EXCELENCIA DE LA DIVERSIDAD

Pensamos que en ese tiempo la acción del universitario será más que importante, será trascendental. El ejercicio de la democracia requiere de sabiduría, respeto y tolerancia para conseguir el adecuado funcionamiento, el armónico funcionamiento del cuerpo social y se materialice eso que me atrevo a llamar "la excelencia de la diversidad", suprema instancia de paz y armonía que es responsabilidad de todos los hombres, que lo saben, y que sin embargo cuesta tanto llegar a ella, incluso acercarse a ella. Proclamo la excelencia de la diversidad como una situación límite en la proyección de las capacidades del hombre y, por eso mismo, tan difícil de alcanzar.

HACER UTIL EL CONOCIMIENTO

De regreso a otra misión que la Universidad de nuestro tiempo, de esta Universidad, quiero hablar sobre cómo hacer útil el conocimiento. Improba tarea que se perfecciona a través de la asistencia técnica y la extensión universitaria, incluida aquí la difusión cultural, a la cual en otras oportunidades me he referido.

Nuestra asistencia técnica es cada vez más sólida y cada vez más requerida. Participamos, en consecuencia, como protagonistas del desarrollo en los más diversos ámbitos. La minería, pesca, agricultura, industria son sectores que a la vez multiplican nuestros planes de asistencia técnica. Hace poco, y para apoyar mis palabras, hemos firmado un convenio, entre otros 9 firmados con anterioridad, para desarrollar un proyecto de investigación por un millón 200 mil dólares con el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, para ejecutar el estudio titulado "Desarrollo tecnológico de la conminución de la industria nacional". El objetivo es estudiar y lograr aplicaciones para reducir costos y aumentar la producción en la gran minería del cobre. Dicho proyecto tiene el auspicio de CODELCO y de la Compañía Minera La Disputada de Las Condes.

Igualmente hemos recibido fondos para un período de 3 años por 360 millones de pesos para investigación de parte del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología. Lo ha posibilitado la calidad de nuestros investigadores, y sin duda también que los proyectos en su gran mayoría están conectados de una u otra manera al desarrollo. La suma que he mencionado involucra el apoyo a nada menos que cuarenta proyectos de investigación presentados por nuestros científicos. Queda nuestra Universidad, como ha sido históricamen-

te, entre las tres Casas de Estudios Superiores chilenas que mayor aporte reciben de FONDECYT.

Aparte de la asistencia técnica, también el conocimiento se hace útil a través de la extensión académica. Es el contacto de las facultades con el medio, a través de aportar mensajes culturales de diversa naturaleza, con un solo objetivo, mejorar las condiciones de esa comunidad a través de una interacción positiva. Se logra día a día, y las facultades imaginan sus propios mecanismos para tomar ese valioso contacto, valioso para ellas y para la comunidad.

La difusión cultural es otra importante suerte de elemento para poder hacer útil el conocimiento, sigue siendo impulsada por nuestra Universidad, y destinamos recursos para ella. Hace dos años, en una oportunidad como ésta, destaqué la necesidad de obtener más patrocinadores para nuestra actividad de difusión cultural, y me atreví a señalar que a la Universidad, en ese campo, se le pedía todo pero se le daba poco o nada, y tomaba la idea de crear una Corporación Cultural que reuniera a todos aquellos organismos cuyo actuar propio fuera el de difundir el arte y la cultura. Tal idea hoy ha fraguado y esa Corporación Cultural está en funciones, y me toca en suerte presidirla, lo que además evidencia la injerencia que la Universidad tiene en ella. A esa Corporación ha sido traspasada la Orquesta Sinfónica, traslado que se perfeccionará definitivamente en el segundo semestre del presente año. Se ha querido ver este paso como un intento de eliminación de la orquesta, pero nada más lejos de la realidad. La orquesta continuará su actividad y su desarrollo, nada más que ahora bajo el alero de esta Corporación de la que también forma parte la Universidad. Es más, la orquesta está aquí ahora con nosotros. Los aportes de la Universidad y otros organismos permitirán solventar las funciones de la Corporación y mejorar la difusión de la cultura, ampliar programas, traer solistas destacados, en fin, todo en lo que a música se refiere. Tendrán cabida, igualmente, en esa Corporación todas las manifestaciones de las artes, y siempre habrá para ellas el respaldo de la Universidad. La Universidad con esto no se desliga de la difusión cultural, lo que hace a través de integrarse a la Corporación es sumar fuerzas junto a otras instituciones tras un mismo objetivo: proporcionar más y mejores espectáculos, exposiciones, conciertos a la comunidad regional, siempre ávida de tales eventos. Especial énfasis se hará en los niños y adolescentes, espectadores del fenómeno artístico en el mañana.

En esta tarea de difusión se inserta la iniciativa de mostrar las valiosas colecciones científicas que posee la Universidad de Concepción, algunas como la botánica con más de 140 mil ejemplares —el herbario más grande del país— y las colecciones de antropología, de zoología, de paleontología y de geología. Más allá del hecho de mostrar a la comunidad este patrimonio, esta forma de difusión universitaria simboliza, de algún modo, los esfuerzos que realiza nuestra Universidad para hundir sus raíces cada día con mayor profundidad y dinamismo en el medio que la vio nacer, que le da el aliento, le otorga su sello y la proyecta a la comunidad de los hombres.

DOCENCIA

Dentro de la política de docencia que la Universidad debe impulsar y considerando que es la actividad que reviste la mayor importancia para su realización plena como Institución de Enseñanza Superior, una de las acciones más inmediatamente necesarias es la revisión y mejoramiento de los sistemas curriculares, desde el punto de vista tanto de su orientación teórica y técnica, como desde la perspectiva de la identificación de las necesidades que se deben satisfacer y de la realidad académica que presenta la generación de estudiantes que cada año ingresa a la Universidad de Concepción. Este examen concienzudo y pormenorizado puede, y deberá si parece conveniente, llevar a una adaptación actualizada y coherente con las nuevas proyecciones que, en su conjunto, se piensan para la Universidad.

Sin embargo, todo este examen sería inválido si no existiera en la Universidad el firme convencimiento de que cualquier proceso que tienda a mejorar la docencia parte necesariamente de la justa valoración del cumplimiento de la función docente, que debe traducirse en el reconocimiento público y en una significación importante en los procesos de evaluación académica.

No constituye una novedosa actividad para los que conocen de la historia de nuestra Universidad, su permanente preocupación por encontrar los mejores caminos para mejor formar a sus estudiantes. Pero, en la innovadora realidad que hoy circunda a la Universidad, con la creación de nuevas Instituciones de Educación post-media que abren una oferta que puede superar la demanda por educación terciaria, nuestra Universidad ha debido prescindir de algunas carreras que no atraen postulantes y que significan la distracción de recursos más necesarios y justificados en otros campos de la docencia.

En otro terreno, somos Universidad examinadora de cinco universidades nuevas, también de cinco institutos profesionales, lo que es una muestra de la significación nacional de nuestra Universidad.

La Universidad ha tenido que discontinuar algunas de sus carreras, pero ha debido también, teniendo presente el interés de la Región y su obligación de contribuir ineludiblemente a proporcionar el personal altamente calificado que el desarrollo real y potencial exige, crear o reabrir carreras que sí son

pedidas por los postulantes y anheladas por la comunidad, como es el caso de Psicología, Ingeniería Agrícola y, fundamentalmente, Periodismo. Incluso, aún más, si las condiciones de su capacidad instalada y de recursos lo permitiera, la Universidad podría, dentro del marco de su desarrollo proyectado, abrir otras carreras que, con una planificación innovadora, satisfagan las inquietudes de los postulantes futuros o apunten a dotar a la Región y al país de personal calificado en materias que permitan impulsar el crecimiento armónico de una nación, como la nuestra, en la cual la mayor parte de las iniciativas están por tomarse y en las que las riquezas naturales y humanas deberán transformar el futuro en una realidad aún mejor que la actual.

Consecuentemente con lo expuesto, la preocupación por la docencia no descansa solamente en la creación o supresión de carreras, sino que prioritariamente se aboca a examinar y evaluar en forma continua el proceso mismo de enseñanza-aprendizaje, que constituye la parte más rica de la vida palpitante de la Universidad, en la diaria relación del maestro con el discípulo, situación que por natural que parezca, es en verdad el alma que vivifica y enaltece una Universidad libre como la nuestra, que no tiene otro norte que la formación de esos jóvenes que la han elegido como su Alma Mater, madre que les da vida verdadera, esto es, vida de inteligencia y de espíritu.

Del examen continuo y fructífero deberán nacer las políticas que permitan redefinir, cuando parezca adecuado, los curricula de las diferentes carreras, considerando los nuevos y tradicionales perfiles profesionales que, como consecuencia del desarrollo tecnológico y científico veloz que caracteriza a nuestros tiempos y las crecientes necesidades y modalidades adquiridas por la sociedad que nos cobija, pueden presentar aristas o curvas impensadas en el ámbito de la Academia.

Uno de los aspectos que privilegiadamente estudia nuestra Universidad, es el de la selección de nuestros futuros alumnos. Para cualquier postulante a la Educación Superior es un destacado honor quedar seleccionado en una de las carreras que nuestra Casa ofrece, no sólo por la bondad de su docencia y equipamiento, sino porque pasará a constituir uno más de la larga serie de profesionales que en setenta años pueblan, en cantidad y calidad significativas, los Colegios Profesionales y las empresas del país. Sólo los mejores deberían tener la posibilidad de ser seleccionados. La Universidad establecerá aquellas políticas que, nacidas de la investigación educativa y preparadas por equipos responsables y competentes, le permitan determinar y preferir las variables que le aseguren, con el mayor margen de certeza posible, una vida académica exitosa a los alumnos que la hayan preferido y con los cuales ha establecido la vivificadora relación de la enseñanza y del aprendizaje.

El desafío que el avance de la ciencia y la tecnología presentan a la Educa-

ción Superior es enfrentado por la Universidad de Concepción con un esfuerzo sostenido para mejorar su equipamiento, concursando creativamente a los fondos que permitan financiar una renovación de los equipos ya obsoletos y la adquisición de aquellos que el desarrollo de las disciplinas, que la Universidad cultiva, exige en forma perentoria.

Aunque es cierto que la docencia de pre-grado constituye la razón de ser de la Universidad, no es menos cierto que ella se enriquece en el contacto vivo con la docencia de post-grado y la investigación que por su propia naturaleza ésta genera. El incremento de los programas de post-grado es una necesidad que, con la mesura con que se afrontan las grandes empresas, la Universidad va emprendiendo. Los nuevos programas están mostrando la potencialidad de una Universidad enraizada fuertemente en sus principios, pero abierta con una mente juvenil a la innovación y al horizonte inquietante del futuro.

Los naturales escenarios para la docencia, investigación y extensión son nuestros campus de Chillán, Los Angeles y Concepción. Sus aulas y laboratorios albergan a nuestros alumnos de 55 carreras, de 24 programas de graduados y 29 programas de especialización en Medicina, Odontología, Economía y Educación a sus académicos y no académicos. Vivimos en ellos un proceso de modernización destinado a optimizar nuestros recursos.

LA MODERNIZACION

Se han dado pasos considerados fundamentales para acomodarnos al desarrollo y a las exigencias crecientes del medio. La puesta en marcha de la llamada Comisión Modernización que me permití impulsar fue el punto de partida de una acción mancomunada destinada a dos objetivos básicos: la participación jerarquizada de los académicos y la descentralización administrativa. Ambas instancias son fundamentales para una mayor eficacia en la gestión global. Es del caso señalar que a estas alturas no parece oportuna una administración centralizada, y es obvio que los académicos han de jugar el papel principal que les corresponde. En este esquema, motivo de preocupación constante, facultades y departamentos son dirigidos y administrados por autoridades elegidas. Tienen las facultades, en consecuencia, de acuerdo a la política que se incentiva, plena potestad para administrar sus recursos, elaborar planes de desarrollo y, eventualmente, para propender y otorgar ascensos. Por tanto, la Universidad será lo que sus facultades y académicos quieren que sea.

Es necesario hacer notar que esta descentralización no significa pérdida de unidad, por el contrario, la estructura así pensada y en operación contribuye

más adecuadamente a la unidad y resguardo de intereses que son comunes. Existe una pertinente organicidad que proporciona fortaleza al todo y se mantiene un canal expedito y lógico de información a través de las autoridades que legítimamente representan a todo el cuerpo académico.

El haber impulsado estas acciones, en mi calidad de Rector, me llena de satisfacción, pues con ello creo haber contribuido a llamar a asumir un rol protagónico a los señores académicos, sobre la base de claros esquemas de participación jerarquizada. Asimismo, creo que mi porfía en cuanto a no querer estar solo frente al mando de la Universidad, sino actuar como la cabeza de cuerpos colegiados que la dirijan, es otro de los logros que puedo proponer como alcanzado en esta solemne ocasión. Las estrategias, políticas y objetivos de la Universidad pasan por los grandes cuerpos colegiados que gobiernan la corporación. Hasta que ellos no fueran creados era un solo hombre, el Rector, el responsable de estas estrategias, políticas y objetivos. Era quien tenía sobre sus hombros toda una pesada responsabilidad. Siempre creí y, por tanto, busqué hasta encontrar la forma de compartir esta responsabilidad.

El Honorable Consejo expresa la voluntad del cuerpo académico, y el Honorable Directorio representa a la Asamblea de socios. Uno vela por la planificación y excelencia de la docencia, investigación y extensión, y el otro por la eficacia de la gestión económico administrativa. Todo está inserto en la nueva normativa que deberá regular totalmente a futuro esta Universidad septuagenaria. Es posible que se pueda advertir un retorno importante a lo que fue ella en sus orígenes: una Universidad de la comunidad, de nadie; pero de todos y de cada uno al mismo tiempo.

Fue también hace algún tiempo que anuncié que comenzaba a estudiarse el nuevo estatuto de la Universidad y se ha venido cumpliendo.

EL CAMINO TRAZADO

En suma, el camino que trazáramos hace dos años ha sido felizmente recorrido; y ello se ha traducido en una expansión de la Universidad y en la consolidación de sus estructuras, las que se proyectan en el plano académico e institucional. Ha sido diseñado un nuevo escenario sobre el cual deberemos los universitarios actuar con la responsabilidad necesaria, tanto más cuando sabemos que este escenario es "nuestro escenario". En el proceso nacional actual que desembocará en el pleno funcionamiento de la democracia, el deber del universitario se agiganta. No puede mostrar conductas precipitadas, ni siquiera a pretexto de ser joven. Hay que actuar reflexivamente. Tal refle-

xión será el más meritorio instrumento de análisis. Asimismo, debemos fortalecer la idea que ésta es una Universidad libre, abierta a todas las corrientes del pensamiento y que las ideas deberán intercambiarse en un diálogo no confrontacional que enriquecerá a los interlocutores encaminándolos hacia la sabiduría. La sociedad entera espera de los universitarios luces espirituales, fraternidad, tolerancia y respeto. Redoblemos nuestras potencialidades para que así ocurra.

Como Rector me siento particularmente grato de haber desempeñado un rol importante en este trascendental cambio que ha significado adoptar medidas para el mejor funcionamiento de nuestra Universidad.

Hace sólo dos años, con ocasión de la celebración del sexagésimo octavo aniversario de la fundación de la Universidad, fue que expuse en esta misma sala mis planteamientos sobre lo que pensaba debería ser el devenir de la Universidad. Mis pasos han sido orientados por ese discurso que titulé "La Universidad de Concepción, hoy". Esa Universidad de 1987 sin duda no es la misma de hoy, cuando cumple setenta años en el desarrollo libre del espíritu.

Señalé, en esa ocasión, la necesidad de replantear la naturaleza del gasto debido a la disminución de los recursos financieros. "Ello nos obliga —dije— al uso prioritario de los recursos disponibles y a reorientar su uso con el fin de optimizarlos. Son los propios universitarios —agregué— los que deberemos colaborar en esta ímproba tarea". Mi apelación ha sido escuchada.

Hemos mejorado en cuanto a optimizar nuestros recursos, lo que se ha traducido en beneficios diversos, no en una total holgura, pero sí en un aflojamiento ostensible de la situación que enfrentábamos hace dos años.

Falta mucho por hacer todavía, y decía hace dos años que "no desmayaríamos en el intento", y lo reitero hoy. Anuncié igualmente que las medidas de reducción de personal por razones económicas no estaban en el ánimo de la Rectoría. Hubo estricto cumplimiento a esa afirmación. Fórmulas alternativas fueron puestas en práctica y una cantidad superior a los 600 funcionarios, académicos y no académicos, dejaron la Universidad a fines del año pasado en forma voluntaria acogidos a jubilación o al sistema de renuncias pactadas.

En esa intervención a que me refiero, en mayo de 1987, informé del inicio de las actividades de una serie de organismos que funcionarían como empresas separadas de la tutela de la Universidad. "Ellas deberían, expresé, allegar recursos que permitan financiar su propio funcionamiento a la vez que aporten un ingreso permanente a nuestra casa de estudios". Eran en ese entonces la Forestal Fundo Llico, la Editora Aníbal Pinto, el Diario La Discusión y Radio Isabel Riquelme, de Chillán.

Posteriormente se añadieron el Teatro Concepción y la Radio Universidad. Todas están cumpliendo el papel que en esa oportunidad se anunció que representarían.

Las situaciones anteriores apuntan a que, preocupación permanente de esta Rectoría, sea el tema del financiamiento universitario. Hemos abordado en distintos frentes y diversidad de formas. Se ha solicitado y se ha obtenido un trato más equitativo en la legislación y reglamentación de una fuente importante de financiamiento como es la Lotería.

Ha sido propósito central de todos los directivos universitarios el que el personal tenga una mayor satisfacción en su trabajo, que reviva la mística institucional y que se incentive al personal más idóneo.

Se ha dispuesto que se efectúen los estudios necesarios para cambiar rápidamente el actual sistema de remuneraciones, especialmente en lo relativo a la escala B.

La Corporación realizará esfuerzos orientados a mejorar la situación de bienestar del personal, para lo cual se mantendrán los actuales beneficios para el personal que cumpla requisitos de jubilación y continuará mejorando la imponibilidad de sus rentas.

Se mantendrán los programas de perfeccionamiento que permitan la actualización de los conocimientos del personal, de modo que estén al día en los últimos adelantos en sus especialidades.

VOLVER LA MIRADA A LOS GRANDES HOMBRES

Volvamos nuestra mirada a los grandes hombres para aprender de ellos; es buena cosa. Quienes laboramos en la Universidad de Concepción lo hacemos con frecuencia hacia los fundadores, que con su energía total y generosa en un afán por embellecer y enaltecer la existencia, la crearon hace 70 años.

Sigamos el ejemplo de muchos hombres de excepción, hombres del pasado y del presente. Hombres del presente como el doctor Ignacio González Ginouvés, que en esta hora de gloria para la Universidad, por fortuna está con nosotros. Nuestro ex Rector, el tercero que tuviera la Universidad, ha venido para recibir el grado de Doctor Honoris Causa, el máximo que la vieja Universidad otorga, en este caso a uno de los suyos. En la historia del galardón la nómina de los agraciados ha sido el doctor Severo Ochoa, español, Premio Nobel de Fisiología, a quien le fuera otorgado en 1977; el ex Rector David Stitchkin Branover, quien lo recibió en 1980; el doctor Desiderio Papp Pollak, en 1981; el artista Claudio Arrau León, en 1984, y ahora este

año del septuagésimo aniversario lo recibirá, en buena hora, el doctor Ignacio González Ginouvés.

Cualesquiera que sean las tinieblas y las pesadumbres del mundo, la inteligencia que se empeña en la verdad, el trabajo, la belleza y el bien, el sentimiento que brega por un ideal, constituirán siempre valores imperecederos. En los fundadores de la Universidad de Concepción tales valores hallaron su más alta expresión.

La Universidad de Concepción, fundada sobre granito, vive y vivirá mientras en ella vibre el espíritu de quienes la pensaron y fundaron. Mientras vibre también nuestro propio espíritu y el de los universitarios de todos los tiempos. Pero, si bien esos hombres excepcionales nos sirven, con su ejemplo, de guías que iluminan el camino hacia el futuro que recorremos hoy, la Universidad desde su esencia está dirigida y encuentra su razón de ser en el hombre mismo.

Es el hombre, proyecto hacia la perfección misma, el centro de la acción que despliega la Universidad. Es ese hombre, en su acepción más básica, síntesis de innúmeras potencialidades, en el que pensaron Enrique Molina, Virginio Gómez, otros fundadores y forjadores de esta Casa de Estudios.

El ser humano, el hombre, esta razón de ser de la Universidad estuvo presente en el esbozo de su fundación, en su nacimiento, en el desarrollo, en los tiempos cumbres y en las etapas de un temporal periclitar. Es el hombre, este hombre que vemos cada día en la interacción profesor-alumno, jefesubalterno, par-a-par, la Universidad misma. Su alma, su ser, su espíritu, el objetivo inmediato y largo. Todo aquí en la Universidad está al servicio de él. De su perfección a través del conocimiento buscado y conseguido con tesón, altura y honestidad profunda.

Hoy, cuando observamos a la Universidad, la debemos entender en su máxima dimensión de campo fértil donde se cultiva en todas sus formas y variedades la semilla del saber, del pensamiento. No por el simple gozo espiritual de hacerlo o cediendo a un impulso vanidoso, sino para contribuir a la perfección del hombre universitario que bebe en sus fuentes inagotables la savia vivificante y que, en un acto irresistible de generosidad, busca compartir, por todos los medios a su alcance, las delicias inenarrables de esa libación. Así la Universidad, fuente que nutre el hombre, se enraíza profundamente con el medio social al que pertenece, a través de él participa del gran proyecto de la construcción del mundo. El gozo de la celebración de estos 70 años comienza en el ser humano que le dio la vida con admirable espíritu visionario, y encuentra su destino en el mismo ser humano que desde entonces, en cantidades de decenas de miles, la ha hecho posible, con su esfuerzo la engrandeció y con la misma fuerza del primer día la impulsa hacia el futu-

ro. Este ser humano ha sido, es y será siempre el académico, el profesor, el investigador, el científico, el humanista; el trabajador del máximo o más modesto nivel; el alumno, siempre el alumno, fuerza vital y refrescante de la Universidad. La sociedad toda, que tiene en la Universidad su reserva más importante para tener acceso a los niveles más selectos de la vida.

Universitarios: aunemos nuestros esfuerzos para que la Universidad que hoy somos se aproxime a la Universidad que nos agradaría ser: por el "Desarrollo libre del espíritu".

